

**Marcela Coria**

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET)

# Los orígenes de la Biblioteca Pública Central “General José de San Martín”

---

## RESUMEN

En este trabajo indagamos en las condiciones de creación de la biblioteca provincial de Buenos Aires, denominada de forma preliminar como Biblioteca Pública Central “General José de San Martín”. Con este propósito, rastreamos los orígenes de la Dirección General de Bibliotecas, en tanto ente estatal provincial que albergó y propulsó la instauración de la unidad de información bonaerense, en el marco de diversas iniciativas destinadas a coordinar y difundir los servicios bibliotecarios de la provincia. Reconstruimos, asimismo, las experiencias previas que derivaron en otras entidades nacionales. De forma puntual, sobre la Biblioteca Pública Central, nos adentramos en las coyunturas que posibilitaron su formación, sistematización y puesta en disponibilidad de forma definitiva como la institución regente a nivel provincial en materia bibliotecológica.

**Palabras clave:** Historia de las bibliotecas, Biblioteca provincial, Bibliotecas públicas, Buenos Aires.

## DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DE BUENOS AIRES

A partir de la promulgación de la Ley provincial n° 4688, que data del 19 de enero de 1938, se creó la Dirección General de Bibliotecas bonaerense. Sin embargo, la reglamentación de la Ley recién se estableció con el Decreto n° 9991, emitido el 4 de julio de 1944. Por consiguiente, durante los años posteriores se pudo conformar la institución, ya que se le asignó

el presupuesto correspondiente y se regularizó su funcionamiento (Coria y Costa, 2013). No obstante, recién en 1949 se consolidó en forma definitiva esta Dirección General, dependiente de la Subsecretaría de Cultura del recientemente creado Ministerio de Educación de Buenos Aires, junto con una serie de dependencias estatales que tenían por objeto administrar y organizar las actividades culturales de la provincia.

Esta Dirección General impulsó un conjunto de líneas de acción, estrategias e intervenciones concretas que implicó un vasto aporte para el desarrollo de la bibliotecología en Argentina.<sup>1</sup> Entre los principales objetivos propuestos por la Dirección General de Bibliotecas se destacó una marcada necesidad de instalar mecanismos institucionales y de arbitrar los medios necesarios que permitieran a las bibliotecas bonaerenses homogeneizar el empleo de técnicas bibliotecarias "modernas", compartir experiencias con unidades de información de todo el territorio y reglamentar las políticas de protección y fomento por parte del Estado, entre otras cuestiones.

El escritor y periodista Miguel Ángel Torres Fernández fue nombrado Director General de Bibliotecas el 22 de diciembre de 1949, en reemplazo del periodista uruguayo Juan José Soiza Reilly, quien hasta ese momento ocupaba la Dirección de Bibliotecas Populares (*La Nueva Provincia*, 23 de diciembre de 1949). El funcionario difundió su ideal bibliotecológico con vistas a la proyección cultural y social del libro, basándose en la organización integral de un "proceso tecnológico" que incluía la incorporación de modernos sistemas catalográficos y la actualización en la formación del personal (*Biblioteca*, 1950, 1, 1, p. 25).

En este tiempo, los proyectos en materia cultural se plantearon como una necesidad fundamental para el desarrollo del individuo y de la sociedad en su conjunto. Estas iniciativas no ocurrieron en forma aislada, sino que formaron parte de un emprendimiento cultural y educativo, que incluía políticas vinculadas a una concepción social de las artes plásticas, la literatura, la danza, el teatro y la música (Leonardi, 2014, p. 245). Tal como sucedió con las disciplinas artísticas, esta etapa fue rica en lo que respecta al avance de la bibliotecología.

<sup>1</sup> En función de promover las iniciativas de la Dirección General de Bibliotecas, se lanzó la revista *Biblioteca*, promocionada como su "órgano oficial". Se publicó desde diciembre de 1950 hasta diciembre de 1951, con colaboraciones especialmente solicitadas y tendió tanto a la profesionalización del área bibliotecológica, como también a la difusión de la edición nacional (Costa, 2009, pp. 178-179). Además, la Dirección General de Bibliotecas contó con un espacio propio en LS 11 Radio Provincia, a partir del 14 de junio de 1951.

La creciente difusión de conocimientos bibliotecológicos a través de revistas o boletines oficiales, y el otorgamiento de titulaciones, junto con especialidades bibliotecarias, posibilitó brindar a las instituciones personal formado y apto para las nuevas tareas adjudicadas a las bibliotecas bonaerenses.

La Dirección General de Bibliotecas de 1949 continuó con los principios de su antecesora Dirección, lo que le posibilitó acelerar sus avances. Por lo que, podemos percibir que el Estado provincial planteó un espacio propicio, en el que se insertó la formación de la Biblioteca Pública Central "General José de San Martín", para que la Dirección General prospere con celeridad y firmeza en políticas que posibilitaron el crecimiento de la actividad bibliotecaria.

#### LA BIBLIOTECA PROVINCIAL QUE NO FUE: ORÍGENES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE BUENOS AIRES Y DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La Biblioteca Pública Central "General José de San Martín" no fue la primera de carácter provincial creada en Buenos Aires, por el contrario, existieron otras dos bibliotecas bonaerenses cuyos fondos fueron transferidos a otras instituciones nacionales. Por decreto de la Primera Junta, el 13 de septiembre de 1810, Mariano Moreno creó la primera Biblioteca de Buenos Aires (Parada, 2009, pp. 189-190). De este modo, se convirtió en la Biblioteca del Estado de Buenos Aires, incluso después de la promulgación de la Constitución Nacional de 1853. Al organizarse el Poder Ejecutivo Nacional, la Biblioteca siguió dependiente del gobierno provincial, hasta que, al producirse la capitalización de Buenos Aires, pasaron la Biblioteca, el Museo y el Archivo a depender de la nueva jurisdicción. Esta llegó a ser la Biblioteca Nacional a partir de un convenio gestado por la labor de dos comisiones nombradas, una por el gobierno provincial y la otra por el nacional. El 9 de septiembre de 1884 se concretó la cesión al gobierno federal, juntamente con el Museo de Buenos Aires, y hoy forma parte de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (*Biblioteca*, 1951, 2, 4, pp. 39-42).

Por otra parte, el 19 de septiembre de 1884, el gobernador bonaerense Carlos Alfredo D'Amico y su Ministro de Gobierno Nicolás Achával, firmaron el decreto creador de la nueva Biblioteca Pública Provincial, juntamente con el Museo de La Plata (Dorta, 2019). Sin embargo, el 12 de agosto de 1905 se sancionó la Ley-Convenio n° 4699, que estipulaba el traspaso de la Biblioteca Provincial a la Universidad Nacional de La Plata (Alí Jafella, 1963). Los fondos

bibliográficos de la Biblioteca Provincial, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, pasaron a formar parte de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata a través de un convenio impulsado por el entonces gobernador de la provincia, Marcelino Ugarte, y el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Joaquín V. González (*Biblioteca*, 1950, 1, 1, pp. 37-38).

### REINAUGURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL “GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN”

La Biblioteca Pública Central “General José de San Martín” se estableció en el marco de las políticas culturales del gobernador Domingo Alfredo Mercante,<sup>2</sup> con la intención de organizar los servicios que ofrecían las bibliotecas, que hasta ese momento funcionaban de manera aislada y con poca interrelación. La provincia carecía de un organismo bibliotecario que cumpliera las actividades de una central bibliográfica y que asumiera tareas de coordinación técnico-funcional de las bibliotecas existentes en su territorio, de reunión y ordenamiento de las publicaciones oficiales y particulares producidas en y sobre la provincia, que atendiera a las necesidades de la cultura general de la población, suministrando la información y los elementos bibliográficos adecuados y extendiera esta acción sobre el territorio bonaerense.

Esta Biblioteca provincial, concebida con carácter de “circulante, domiciliaria y abierta”, fue creada el 23 de febrero de 1950 por Decreto del Poder Ejecutivo, para “servir a las necesidades culturales de todos los sectores de la población”, suministrando la información y los elementos bibliográficos adecuados (*Biblioteca*, 1950, 1, 1, p. 38). La misma nació como una dependencia de la Dirección General, con el objetivo de editar en forma periódica un boletín informativo; compilar, ordenar y poner a disposición las publicaciones oficiales y particulares producidas en y sobre la provincia; organizar un catálogo centralizado; coordinar los servicios bibliotecarios bonaerenses y asesorar sobre los procesos técnico-funcionales; orientar sobre la instalación u organización de bibliotecas públicas y populares en todo el territorio; recopilar

<sup>2</sup> El nombre de la naciente biblioteca se enmarcó en la conmemoración del año del Libertador General José de San Martín. Sin embargo, en 2008, en medio de una polémica, la institución cambió su nombre por el de Biblioteca Ernesto Sábato a través del Decreto n° 0945 del 21 de mayo de 2008.

obras de escritores nacionales (con especial interés en los autores provinciales). Asimismo, se apeló a que la nueva Biblioteca contara con secciones diversas y especializadas, entre ellas, una sección para no videntes además de que recopile y preserve la bibliografía sanmartiniana existente y forme una colección bibliográfica de carácter enciclopédico que tendiera a cubrir las necesidades culturales de todos los sectores de la población (Decreto N° 3449, 1951, pp. 5-7; *Biblioteca*, 1950, 1, 1, p. 38).

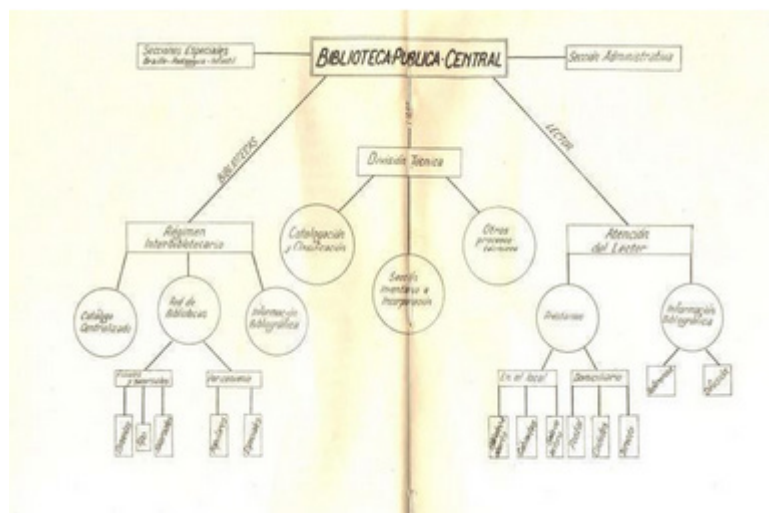


Figura 1. Organigrama de la Biblioteca Pública Central "General José de San Martín".  
Fuente: *Biblioteca*, 1950, 1, 1, pp. 40-41.

En esta instancia embrionaria, la Biblioteca Pública Central recibió por decreto del poder ejecutivo, la suma de \$105.000 moneda nacional para la adquisición de material bibliográfico (*Biblioteca*, 1951, 2, 3, p. 89). No obstante, recién en 1951 se le asignó como presupuesto propio un monto anual de \$45.000 m./n. (*Biblioteca*, 1951, 2, 4, p. 59). La colección inicial de la institución se formó con los acervos que constituían la antigua biblioteca del Ministerio de Educación y con las obras que componían la Biblioteca Experimental dependiente de la Dirección de Bibliotecas

Populares. Además, contó con una donación realizada por las editoriales participantes en la Primera Exposición del Libro Argentino (1949). Esta colección primaria alcanzaba un aceptable total de 30.000 volúmenes aproximadamente (*Biblioteca*, 1951, 2, 4, p. 82).

Esta reunión de fondos ocasionó algunos problemas relacionados con las diferencias en los criterios utilizados para la confección de los registros bibliográficos, por lo que se desarrollaron tareas conjuntas de inventariado, clasificación y catalogación de la colección (*El Argentino*, 26 de abril de 1950). Hacia el 31 de agosto de 1950, el total de volúmenes se estimaba en un valor monetario calculado en \$ 207.550 m./n. Durante los primeros seis meses de funcionamiento de la Biblioteca provincial alcanzó un total de 3.424 lectores. Los volúmenes consultados durante este lapso fueron 3.617, distribuidos de la siguiente forma: 61 consultas en sala y 3.556 préstamos a domicilio. Durante el mes de febrero de 1950 el promedio de lectores por día fue de 2,6, mientras que para junio este valor había aumentado 56,6 y en agosto llegaba a 58 (*Biblioteca*, 1950, 1, 1, pp. 45-47). Estas cifras nos muestran un gran aumento en el flujo de lectores y de préstamos, lo que deja ver una efectiva labor bibliotecaria, capaz de captar mayor cantidad de usuarios (*Sucesos*, 12 de agosto de 1950; *La Nación*, 6 de julio de 1950). Hacia finales de 1950, se habían inventariado e incorporado 4.712 volúmenes, algunos de ellos ya existentes en la Biblioteca y otros procedentes de las nuevas adquisiciones a través de la compra, la donación y el canje. A su vez, se habían catalogado y clasificado 1950 volúmenes con la redacción de 13.827 fichas (*Biblioteca*, 1950, 1, 1, pp. 44-45).

En 1951, se catalogaron y clasificaron 1950 volúmenes y se redactaron 13.827 fichas destinadas a distintos catálogos de esta biblioteca. Se había realizado la selección de aproximadamente 5.000 nuevos títulos, de los cuales se adquirieron 700, encontrándose en aquel momento en trámite de compra los restantes. El procesamiento técnico del acervo se llevó a cabo con la colaboración de un grupo de bibliotecarios de la provincia, para lo cual se utilizaron las Normas de Catalogación Vaticanas y la Clasificación Decimal Universal (*Biblioteca*, 1951, 2, 4, p. 22).



Figura 2. Frente del edificio de la Biblioteca Pública Central "General José de San Martín". Fuente: *Biblioteca*, 1951, 2, 3: 81.

Después de la ardua tarea de reunión y sistematización de fondos bibliográficos, la Biblioteca Provincial quedó oficialmente inaugurada el 12 de septiembre de 1951. En la celebración de apertura estuvieron presentes numerosos altos funcionarios de gobierno, autoridades de la administración pública, referentes de la bibliotecología de nuestro país y considerable concurrencia. El ministro de Educación, Dr. Julio César Avanza, cerró el acto y pronunció el discurso de inauguración de la Biblioteca de la Provincia, donde se puso de manifiesto la importancia del libro como instrumento de cultura, celebró la tarea llevada a cabo en favor de la creación de la biblioteca e invocó al pueblo en general para que contribuyera al crecimiento y el sostenimiento de la institución (*Biblioteca*, 1951, 2, 4, pp. 33-38).



Figura 3: Inauguración Biblioteca Pública Central "General José de San Martín". Fuente: *Biblioteca*, 1951, 2, 4: 32.

Resulta relevante mencionar que en la Biblioteca Pública Central "General José de San Martín" se realizaban al mismo tiempo otros tipos de actividades culturales. Esta institución funcionaba como sede de reuniones de la Dirección General y organizaba diversos eventos culturales, tales como series de charlas, conciertos y exposiciones. A modo de ejemplo, mencionamos un ciclo de conferencias culturales con una exposición del profesor Bruno Jacovella titulada "La Raíz Hispánica de las Tradiciones Argentinas", inaugurado el 11 de octubre de 1951 (*Biblioteca*, 1951, 2, 4, p. 91).

Además, la Biblioteca Provincial contaba con una publicación periódica propia de carácter bimensual, el *Boletín Bibliográfico*, cuyo primer número se lanzó en noviembre-diciembre de 1950, en forma paralela a la referida revista *Biblioteca*. Los artículos del *Boletín* constituían un servicio informativo para las bibliotecas y los lectores, destinado a promover el conocimiento y la difusión del libro argentino mediante la publicación de descripciones sintéticas y nóminas bibliográficas de temas especiales (*Biblioteca*, 1951 2, 2, p. 92). A su vez, se incluía en sus números el catálogo del material disponible para préstamo de



la biblioteca, con el fin de que los lectores y los bibliotecarios de la provincia conocieran el acervo bibliográfico y pudieran utilizarlo.

Junto con el *Boletín*, se confeccionaba una serie de bibliografías especiales como la sanmartiniana, la sarmientina o la referida a *Martín Fierro*, para que fueran repartidas en todas las escuelas y bibliotecas de la ciudad (Costa, 2009, p. 187). Además, la publicación del fondo bibliográfico tenía la intención de difundir los sistemas de catalogación y clasificación que debían utilizarse en todas las bibliotecas de la provincia (*Biblioteca*, 1951, 2, 5, pp. 82-83; *El Día*, 20 de abril de 1950).

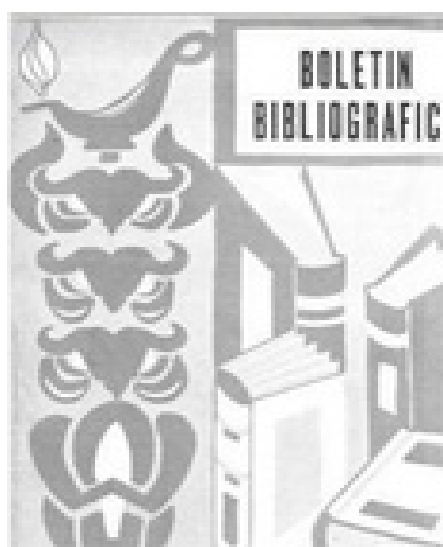


Figura 4. Tapa del *Boletín Bibliográfico*.

Otro espacio que funcionaba exitosamente era el Departamento de Información Bibliográfica, a cargo de Alcides Omildo Degiuseppe, cuya misión principal consistía en asesorar a los investigadores de un campo temático determinado o bien orientar a los lectores que no tuvieran en claro sus preferencias bibliográficas. Esta área constituía un importante factor de colaboración para las personas que concurrían habitualmente a esta institución (*Biblioteca*, 1951, 2, 5, pp. 29-35; *El Día*, 26 de abril de 1950). A su vez, la unidad de información tenía un gabinete de música que contaba con un conjunto de piezas discográficas.

En forma paralela, funcionaba una Asociación de Amigos de la Biblioteca de Buenos Aires, con el principal objetivo de propender hacia una mayor jerarquización de la institución. A partir de esto, podemos afirmar que existió una intención de apertura por parte de la biblioteca hacia la sociedad. En efecto, tenemos registro de que durante el año 1950 se convocó a la comunidad a formar parte del personal de la biblioteca a través de un concurso de oposición (*El Día*, 28 de junio de 1950).

Para finalizar, sin ánimos de ser exhaustivos en el total alcance de la biblioteca provincial, pero si en función de ilustrar la amplitud con la que fue pergeñada esta institución, aludimos a la sección Braille, en el marco de su desarrollo como parte de la Biblioteca Pública Central. Se trató de un sector dedicado a personas con discapacidad visual, con el principal objetivo de transcribir libros al sistema Braille y ponerlos en disponibilidad para todas aquellas personas que los solicitaran.

## FUENTES

### Fuentes legislativas

Dirección General de Bibliotecas. (1951). Decreto 3449. *Sobre la creación de la Biblioteca Central Gral. San Martín*.

Interventor Federal Interino. (1944, 4 de julio). Decreto 9991. Reglamentando la Ley N° 4688 de creación de la Dirección General de Bibliotecas Populares. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/05zy9Ph5.html>

Congreso de la Nación Argentina. (1905, 12 de agosto). Ley-Convenio 4699 sobre el traspaso de la Biblioteca Provincial a la Universidad Nacional de La Plata. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=232937>

Congreso de la provincia de Buenos Aires. (1938). Ley Provincial 4688. *Creación de la Dirección General de Bibliotecas*. <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/1938/4688/10544>

**Publicaciones periódicas**

*Biblioteca* (1950-1951)

*Boletín bibliográfico de la Biblioteca Pública Central "General José de San Martín"* (1950-1973)

*Boletín de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires* (1899-1906).

*El Argentino* (1950)

*El Día* (1949-1952)

*La Nación* (1950)

*La Nueva Provincia* (1949)

*Sucesos* (1950)

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alí Jafella, S. (1963). Pasado y presente de la Biblioteca Pública de la Universidad de La Plata. En *Universidad nueva y ámbitos culturales platenses*. UNLP-FAHCE-Departamento de Letras.

Coria, M. y Costa, M. E. (noviembre, 2013). El rol de la Dirección General de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires en la difusión del libro argentino y latinoamericano (1949-1951) [ponencia]. III Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología, La Plata, Argentina.

Costa, M. E. (2009). Formación bibliotecaria y difusión de la labor bibliográfica durante la gestión del ministro Avanza: el caso de la Revista Biblioteca. En C. Panella (comp.). *El gobierno de Domingo A. Mercante*

*en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial (vol. 4, p. 177-190). Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene".*

Dorta, A. (2019). Circuitos de lectura públicos para los hombres de ciencia: génesis de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires (La Plata). *Telar*, (23), 171-190 .

Leonardi, Y. A. (2014). Ocio y arte para los obreros durante el primer peronismo (1946-1955). *Revista Mundos do Trabalho*, 6(12), 239-249.

Parada, A. E. (2009). Prácticas y representaciones bibliotecarias en los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires (1810-1826). En A. E. Parada. *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826)* (pp. 189-250). UBA.